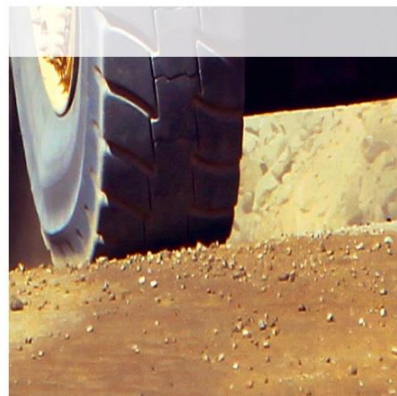
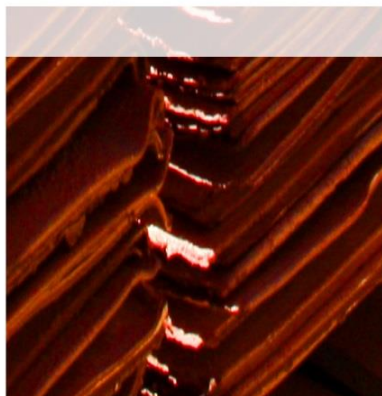
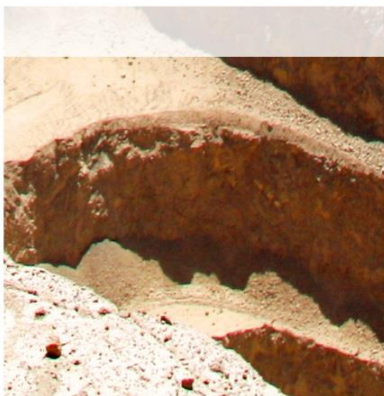


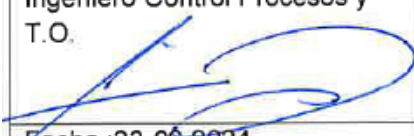


LB-SP-SME-GMA135
PROCEDIMIENTO DE TRABAJO
MANTENCION RED RIO SALAS
ELECTRICAS



MANTENCION RED RIO SALAS ELECTRICAS



Código: LB-SP-SME-GMA-135	Revisión:03	Vigencia: 02 años, hasta 23-06-2026
Emitido por: Jimmy Gonzalez Silvestre Ingeniero Control Procesos y T.O. 	Revisado por: Mauricio Campillay Jefe en Control de Proceso y T.O. 	Aprobado por: Rodrigo Huanca Superintendente Mantención Planta Eléctrico 
Fecha :23-06-2024	Fecha: 23-06-2024	Fecha: 23-06-2024

Fecha de primera Edición: 11-08-2019			
CONTROL DE CAMBIOS			
Revisión	Fecha	Descripción del Cambio	Responsable
01	11-08-2019	Primera Edición	Jose Miranda Romero
02	13-08-2019	Revisión general y actualización de procedimientos	Gianini Perez Toro
03	23-06-2024	Actualización de títulos X y XI	Jimmy Gonzalez Silvestre

Código : LB-SP-SME-GMA-135
Aprobado por: Rodrigo Huanca
Revisión: 03

Última Revisión: 23-06-2024
Vigencia: 23-06-2026

2 de17

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

INDICE

I. PROPOSITO/OBJETIVO	4
II. ALCANCE.....	4
II. RESPONSABILIDADES.....	4
IV. TERMINOLOGIA/SIGLAS	5
V. DOCUMENTACION APLICABLES REFERENTES	6
VI. DESCRIPCION DE DOCUMENTO/ACTIVIDAD	6
METODOLOGIA DE TRABAJO	6
VII. ANALISIS DE RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD.....	9
VIII. EQUIPOS PROTECCION PERSONAL.....	10
IX. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.....	10
X. PLAN DE CONTINGENCIA.....	11
XI.FORMULARIOS.....	13
XII. ANEXO.....	17

I. PROPÓSITO/OBJETIVO

Definir un procedimiento para realizar de forma segura el Mantenimiento de la RED RIO en salas eléctricas, los cuales constituyen parte del sistema de control general de la planta, permite controlar los riesgos y evitar todo accidente a las personas, equipos y el proceso productivo.

II. ALCANCE

El presente procedimiento aplica a todos los trabajos asociados al Mantenimiento de la RED RIO en salas eléctricas, es aplicable a todos los equipos del sistema de control ubicados en el área de planta.

III. RESPONSABILIDADES

3.1 Gerencias /Superintendencias.

- Velar por la correcta aplicación de este procedimiento en las áreas bajo su responsabilidad y otorgar los recursos necesarios para ello

3.2 Jefe del área de Control de Procesos

- Entregar todo recurso que sea necesario para el fiel cumplimiento del procedimiento de trabajo, con el objetivo de lograr su materialización en terreno.

3.3 Supervisor de terreno

- Actualizar, verificar, difundir y hacer cumplir este procedimiento entre las personas de su equipo de trabajo, realizando una evaluación de entendimiento a todo el personal.
- Proporcionar, controlar y reponer todos los elementos de protección personal que sean necesarios y su correcta aplicación
- Realizar y verificar a través de observaciones planeadas, el cumplimiento de este procedimiento.
- Verificar que el personal se encuentre capacitado, acreditado y autorizado.

3.4 Técnico Especialista

- Cumplir este procedimiento a cabalidad en terreno.
- Informar si existen desviaciones en terreno de acuerdo al procedimiento de trabajo.
- Dar cumplimiento a las instrucciones generadas por la QRA, A.R.T, Reglamento Interno,
- Reglamento eléctrico, conductas que salvan vidas, protocolos de peligros fatales, cartillas de controles críticos y estándares Operacionales de Compañía Minera Lomas Bayas
- Informar y participar en mejoras del procedimiento.
- Se debe seguir la secuencia que indica el **estándar Job 346** de acuerdo a la actividad anexada en la orden de trabajo.

3.5 Encargado de la Intervención:

- Cumplir este procedimiento.
- Informar desviaciones en la forma de aplicación de este procedimiento.
- Aplicar las instrucciones generadas por la QRA, Reglamento Interno, Reglamento eléctrico, conductas que salvan vidas, protocolos de peligros fatales, estándares Operacionales de CMLB.
- Asistir a los cursos de capacitación obligatorios para la realización de instructivos específicos de la aplicación de este procedimiento.
- Se debe seguir la secuencia que indica el estándar Job **346** de acuerdo a la actividad anexada en la orden de trabajo.

IV. TERMINOLOGIA/SIGLAS

ART: Análisis de Riesgo en el Trabajo, técnica preventiva orientada a la identificación de riesgos previos a ejecutar una tarea, de tal forma de establecer a medidas de control de los riesgos detectados.

Bloqueado: Significa desconectado de todas las fuentes posibles de energía, mediante la abertura de interruptores, la extracción de automáticos, el retiro de fusibles, enlaces, conexiones y similares, e imposibilitado de energizarse mediante alguna acción involuntaria (Aseguramiento del Aislamiento).

Aislamiento: Es la desconexión de todas las fuentes de suministro conocidas, realizado, solamente, por personal calificado, mediante la apertura de cada desconectador y la remoción de cada empalme, fusible o conexión a través del cual la línea o el equipo se pueda energizar, a través de alguna fuente de aporte de energía.

Bloquear: Es la instalación de una porta candado, tarjeta y candado(s), en el(los) elemento(s) de desconexión, por parte de la persona que va a intervenir un equipo o instalación, lo cual es posterior al proceso de aislamiento. Impide, mediante un elemento mecánico, la operación local o remota de un equipo o instalación eléctrica o parte de él

Estado de Alerta: Condición mental de un trabajador, que define su capacidad para enfrentar los riesgos eléctricos de su trabajo. Un trabajador que tenga disminuido su estado de alerta, no debe enfrentar situaciones de alta riesgo y debe informar de esta situación a su jefatura.

Intervención: Aplica a la realización de una mantención programada, inspección, reparación por avería y calibraciones de instrumentos de pruebas.

Voltaje Sensible: Es un valor de voltaje mínimo a partir del cual se pueden presentar riesgos de shock cuando el cuerpo humano está expuesto a su contacto. Se define en 50 Volt en corriente alterna o continua.

QRA: Análisis cuantitativo de riesgos

PLC: Controlador lógico programable destinado al control de plantas de procesos.

MB +: Red Modbus Plus.

FO: Fibra óptica

HMI: Human Machine Interface (interacción entre humanos y máquinas).

RIO: Remote Input output (Remotos de señales de entrada y salidas plc)

V. REFERENCIAS

- Ley N°16.744 “Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales”
- Decreto Supremo N°101 “Aprueba Reglamento para la Aplicación de la Ley 16.744 que establece normas sobre Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales”
- Decreto N°40 “Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales”
- Artículo 21, decreto N°40 de la Ley 16744 “Obligación de informar”
- Evaluación cualitativa de riesgos QRA.
- Estándar de control de energías LB-SS-SSS-SLB-0004 y anexos:
 - LB-IF-SSS-ALL-0040 Registro de Bloqueo de Personal Ejecutante
 - LB-IF-SSS-SLB-0037 Registro de Aislamiento, Bloqueo y Verificación
 - LB-IF-SSS-SLB-0038 Registro de Entrega de Dispositivos de Bloqueo
- Reglamento eléctrico Lomas Bayas.
- Plan de Emergencias.
- Planos de Alambrado y Diagrama esquemático de todos los equipos área 21 y 22, de N°2450-21-66-001, 2450-21-66-117 y de N°2450-21-67-001, 2450-21-67-119.

VI. DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO / ACTIVIDAD

METODOLOGÍA DEL TRABAJO

CONTROL OPERACIONAL (ART) Y REUNIÓN DE INICIO DE JORNADA.

Se deberá realizar el Control Operacional: Reunión de Inicio de Jornada, (ART) y charla de 5 minutos antes de comenzar los trabajos:

- a) Todo el personal deberá participar diariamente en la Reunión de Inicio de Jornada.
- b) Se confeccionará en terreno el ART en la que se verán las etapas, riesgos, medidas de control de riesgos.
- c) Se deberá realizar una charla en terreno, donde se darán a conocer las etapas de trabajos, peligros, medidas de control y flujograma de emergencia según lo indicado en ART a todo el personal que participara en las actividades.
- d) Se deberá contar con firma de aprobación y personal ejecutante en ART antes de comenzar las actividades.
- e) Todo trabajador que participe en labores de Mantenimiento de la RED RIO en salas eléctricas, deberán usar, cuidar, mantener en forma óptima sus elementos de Protección personal y todo elemento de seguridad que se le proporcione para una tarea determinada, e informará a su jefe directo si estos están en mal estado, el cual deberá de forma inmediata reponer.

ACTIVIDADES QUE COMPONEN EL MANTENIMIENTO DE LA RED RIO EN SALAS ELECTRICAS

5.1.2.1. Se debe solicitar al jefe de turno el ingreso al área y el equipo de operaciones para ejecutar el trabajo.

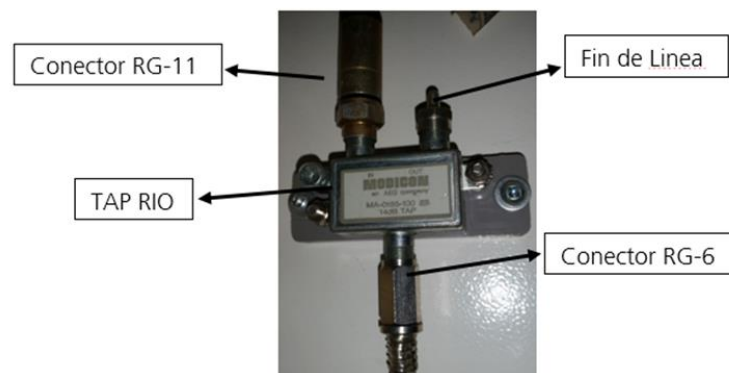
5.1.2.2. Se deberá contar con ART y permisos asociados aprobados antes de realizar actividades de mantenimiento.

Se debe identificar los equipos en el área, por ejemplo, el gabinete PLC con su respectivo Tag o descripción.

5.1.2.3. En la revisión de los conectores RG-11 o RG-6 se debe tener como herramientas una llave ajustable y una punta corona #11 aislada.

5.1.2.4. Se debe revisar estado de los conectores y reapretar si es necesario, cambiar en caso de encontrar en mal estado o mal instalado, esto último se puede verificar moviendo (tirar) el cable para confirmar reapriete entre el conector y el cable o entre conector macho y conector hembra.

Ejemplo: TAP de Comunicación RIO



5.1.2.5. Se debe revisar la sujeción al cable rio, este no debe salir de su posición al tirar ligeramente, si el conector se suelta del cable se debe reparar inmediatamente con el kit de herramientas para instalar conector. Si el conector se suelta del cable se debe reparar inmediatamente con el kit de herramientas para instalar conector.



5.1.2.6. Verificar estado de aislamiento de la caja de derivación (Tap o Spliter) con conexión a tierra de lo contrario aislar.

5.1.2.7. Se debe diferenciar entre un Spliter y un Tap rio, debido a que los dos dispositivos son similares físicamente, pero cumplen distintas funciones.

- SPLITER: generalmente siempre se encuentra conectado a la salida de la tarjeta RIO HEAD (Rack principal, donde se encuentra la CPU)

MANTENCION RED RIO SALAS ELECTRICAS

- TAP: Este siempre va estar conectado hacia la tarjeta RIO DROP (remoto) el cual puede estar en terreno o en la misma sala eléctrica

SPLITER



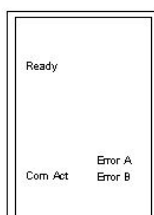
TAP



5.1.2.8. Se debe revisar estado de los conectores y reapretar si es necesario en las tarjetas de comunicación rio RIO HEAD Y RIO DROP, también se debe revisar la sujeción del cable coaxial este no debe salir de su posición al tirar ligeramente, si el conector se suelta del cable se debe reparar inmediatamente con el kit de herramientas para instalar conector. Si el conector se suelta del cable se debe reparar inmediatamente con el kit de herramientas para instalar conector, como lo indica el punto **5.1.2.6.**



5.1.2.9. Debe revisar las indicaciones leds de las tarjetas de comunicación RIO, su normal funcionamiento debe ser leds en cedidos Ready y Com Act, si se visualiza los leds en rojo Error A o Error B esto quiere decir que se encuentra con falla el canal, se debe informar de inmediato al encargo de control de procesos y comunicaciones.



La siguiente tabla contiene la descripción de los LED del módulo de comunicaciones RIO.
Descripción de los LED.

LED	Color	Indicación cuando se encuentra conectado
Ready	Verde	El módulo ha pasado los diagnósticos de conexión.
Com Act	Verde	El módulo se está comunicando en la red RIO.
Error A	Rojo	Existe una pérdida de comunicación del Canal A con una o varias estaciones.
Error B	Rojo	Existe una pérdida de comunicación del Canal B con una o varias estaciones (sólo cable dual).

5.1.2.10. Debe revisar marcas de cables, estas deben estar legibles y bien afianzadas a los cables, si es necesario se debe reinstalar.

5.1.2.11. Debe realizar limpieza de panel con aire comprimido, limpia contacto y brocha aislada.

5.1.2.12. Verificar correcto aterramiento del panel, reapretar conexión de tierra.

5.1.2.13. Se debe revisar estado general de las tarjetas de comunicación RIO, por ejemplo, trizaduras, verificar anclaje, visibilidad de leds y recalentamiento. Este último se verifica visualmente según el color que tenga en su exterior (amarillo o naranja).

5.1.2.14. En caso de detectar anomalías visibles en alguna tarjeta se, debe gestionar el reemplazo.

5.1.2.15. Se debe revisar sellos de puertas, si se encuentra dañadas o gastadas se deben reemplazar, en general se debe revisar sellos del tablero si existen orificios se deben tapar.

5.1.2.16. En conjunto con la realización de actividades, se debe llenar el reporte de mantención con el detalle de los hallazgos y/o acciones realizadas. En el caso que se necesite reparación o reemplazo mayor de algún equipo, se debe informar para solicitar una nueva OT.

5.1.2.17. Una vez terminada la mantención, se debe normalizar y verificar que no queden elementos que no correspondan al equipo intervenido.

5.1.2.18. Se debe dejar el área limpia y ordenada. Además, clasificar los desechos generados producto de la intervención y disponerlos en recipientes habilitados para tal efecto de acuerdo al procedimiento de manejo de residuos y sustancias peligrosas de CMLB.

VII ANALISIS DE RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Exposición a la energía eléctrica
No uso de los implementos de seguridad
manipulación de herramientas que no estén aisladas
Conducción de vehículo
Desplazamiento por el área de trabajo

Resumen del Riesgo de la actividad

Actividad	Máximo Riesgos Inherente	Máximo Riesgos Residual	Max. Consecuencia Potencial (PMC)	Mayor Categoría Impacto
Mantenición de la Red RIO en Salas Eléctricas	21	13	4.- Mayor	Salud y Seguridad

VIII. EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL

- Casco dieléctrico (Clase B).
- Lentes de seguridad herméticos claros.
- Respirador medio rostro.
- Filtro mixto.
- Chaleco geólogo.
- Guantes dieléctricos (Clase 00)
- Guantes dieléctricos Hyflex 11-600 CA 17.601
- Buzo piloto ignífugo 380V (Solo cuando se procede a bloquear).
- Zapatos de seguridad dieléctricos.

IX. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Toda herramienta y elemento a utilizar deberá estar en buen estado de conservación, debe ser el adecuado a cada tarea y debe tener la codificación de los colores según el mes:

- Caja de Herramientas (alicate cortante, juego destornillador, perilleros, llave punta corona, etc.) Ésta debe ser aisladas eléctricamente, debe existir un registro donde indique revisión periódica.
- Multitester, mide el voltaje de corriente y continuidad.
- Elementos para bloqueo (Candado, tarjeta y pinza).
- Pulsera antiestática (Permite evitar la descarga eléctrica. Se puede conectar directo a la tierra de protección de sala eléctrica).
- Set de puntillas y aprieta terminales.
- Rotulador (para marcar cable)
- Cinta aislante.
- Aire comprimido.
- Limpia contacto.
- Brocha aislada eléctricamente (plástico).
- Paños de limpieza.
- Kit de limpieza de fibra óptica FLUKE.
- Rotuladora.

COLOR DE SEGURIDAD	
ENERO / JULIO	ROJO
MARZO / SEPTIEMBRE	AMARILLO
ABRIL / OCTUBRE	VERDE
MAYO / NOVIEMBRE	AZUL
JUNIO / DICIEMBRE	BLANCO
FEBRERO / AGOSTO	NEGRO

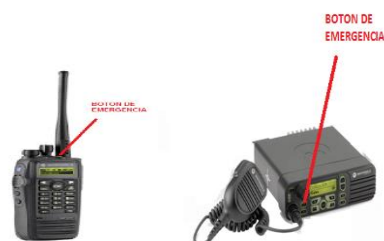
X. PLAN DE CONTINGENCIA

Cada vez que se asista a un área de trabajo se deberán identificar inmediatamente los sistemas de emergencias:

- Punto de encuentro de emergencias (PEE).
- Si el área no cuenta con punto de encuentro, se deberá determinar en conjunto con supervisor de terreno un sector específico de PEE, que cumpla con las condiciones de seguridad para el resguardo de los trabajadores en caso de presencia de una Emergencia.
- Vías de evacuación (que estas se encuentren despejadas y libre de cualquier obstáculo).
- Sistemas de protección contra incendios (que se encuentren accesibles, operativos y libres de obstáculo)

El aviso de una emergencia, independiente de su índole, estará dado de tres formas:

- Aviso Radial Canal 1
- Aviso vía Telefónica 55-2628711 (anexo 8711)
- Activación Botón de emergencias.



- Una vez activado el botón de emergencia radial, inmediatamente la radio comenzara a sonar y alertará a la sala de control de garita y al equipo de emergencias del sitio, quedando con comunicación directa por canal 1, independiente de la frecuencia en que se encuentre la radio, por lo que deberán entregar la siguiente información:
- Nombre, Empresa, Naturaleza de la emergencia, asistencia requerida y lugar de la emergencia.
- No intervenir hasta la llegada de personal operativo y HSS de CMLB.
- Prohibir el ingreso de personas al área afectada.
- Dirigirse al punto de encuentro establecido por el sitio en caso de ser necesario.

FLUJO DE COMUNICACIÓN.

(POR TELEFONO) a: NOMBRE	CARGO	CEL. CONTACTO
Mauricio Campillay	Ing. en Control de Proceso y Comunicaciones	+ 56 9 7580 2859
Emergencia	Emergencia Canal Radial	55-2-628711 N° 1
Asesor HS	Turno HS	982290383 966072331
Felipe Claros N.	Medio Ambiente	+569 89469676- Turno4x3 Felipe.Claros@glencore.cl
Manuel Flores M.		+569 88799542- Turno4x3 Manuel.Flores@glencore.cl
Camila Alvarez M.		+569 63107603- Turno4x3 Camila.Alvarez@glencore.cl
Delany Bruzzzone H.		+569 89995377- Turno4x3 Delany.Bruzzzone@glencore.cl

Como Actuar en caso de las siguientes Emergencias



MANTENCION RED RIO SALAS ELECTRICAS



XI. FORMULARIOS

- Análisis de Riesgos de Trabajo (ART) **Fig. N°1**
- Cartillas de Controles Críticos – Interacción con Energía Eléctrica **Fig. N° 2**
- Cartillas de Controles Críticos – Liberación de Energía **Fig. N° 3**
- Cartilla de Controles Críticos – Transporte por carretera **Fig. N° 4**
- Cartilla de Controles Críticos – Equipos móviles **Fig. N° 5**
- Registro de Aislamiento, Bloqueo y Verificación LB-IF-SSS-SLB-0037 **Fig. N° 6**
- Registro de Bloqueo personal ejecutante LB-IF-SSS-SLB-0040 **Fig. N° 7**

Fig.N°1

Fig. N°2

Código : LB-SP-SME-GMA-135
Aprobado por: Rodrigo Huanca
Revisión: 03

Última Revisión: 23-06-2024
Vigencia: 23-06-2026

13 de 17

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

[illegible]

CONTRÓLES CRÍTICOS
SE DEBE RESPONDER

TRANSPORTE POR CARRETERA
Unidad de control de vehículos en caminos principales, secundarios, interior y exterior de la Base, sean de propiedad del ejército o público



CONTRÓLES CRÍTICOS
SE DEBE RESPONDER

TRANSPORTE POR CARRETERA
Unidad de control de vehículos en caminos principales, secundarios, interior y exterior de la Base, sean de propiedad del ejército o público

■ DENTRO DEL ALCANCE

El alcance del sistema "Transporte por carretera" es el medio del análisis del evento con potencial de fatalidad de "Identidad de control de vehículos en caminos en transporte de personal y materiales en caminos principales, secundarios, interior y exterior de la Base, sean de propiedad del ejército o público" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de materiales reconocidos a Compañía Militar, Compañía Ejecutiva, Sea Airbase de la Base, sean de propiedad del ejército o público. El sistema "Transporte por carretera" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de materiales reconocidos a Compañía Militar, Compañía Ejecutiva, Sea Airbase de la Base, sean de propiedad del ejército o público. El sistema "Transporte por carretera" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de personal hacia y desde la Base, interior de la Base en buses y vehículos militares, transporte de materiales hacia y desde la Base, interior de la Base en caminos de carretera.

■ FUERA DEL ALCANCE

Esta fuera del alcance el transporte de personal y materiales en interior militar, el transporte de cargas anchas (sobredimensionadas) incluye vehículos de asistencia.



■ DENTRO DEL ALCANCE

El alcance del sistema "Transporte por carretera" es el medio del análisis del evento con potencial de fatalidad de "Identidad de control de vehículos en caminos en transporte de personal y materiales en caminos principales, secundarios, interior y exterior de la Base, sean de propiedad del ejército o público" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de materiales reconocidos a Compañía Militar, Compañía Ejecutiva, Sea Airbase de la Base, sean de propiedad del ejército o público. El sistema "Transporte por carretera" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de materiales reconocidos a Compañía Militar, Compañía Ejecutiva, Sea Airbase de la Base, sean de propiedad del ejército o público. El sistema "Transporte por carretera" incluye vehículos militares, buses y camiones de transporte de personal hacia y desde la Base, interior de la Base en buses y vehículos militares, transporte de materiales hacia y desde la Base, interior de la Base en caminos de carretera.

■ FUERA DEL ALCANCE

Esta fuera del alcance el transporte de personal y materiales en interior militar, el transporte de cargas anchas (sobredimensionadas) incluye vehículos de asistencia.

NOMBRE SUPERVISOR	ENTRADA	SALIDA
TÍTULO Y AREA		
FECHA	HORA	FORMA



NOMBRE CONDUCTOR	ENTRADA	SALIDA
TÍTULO Y AREA		
FECHA	HORA	FORMA

■ PREGUNTAS GENERALES

¿El conductor está sea capacitado para conducir (sin síntomas de fatiga y somnolencia o sin la ingesta de medicamentos controlados)?

SI ☐ NO ☐



■ PREGUNTAS GENERALES

¿El sujeto apto fuertemente para conducir (sin síntomas de fatiga y somnolencia o sin la ingesta de medicamentos controlados)?

SI ☐ NO ☐

■ CONTROL CRÍTICO N°1

SISTEMA DE DETECCIÓN DE FATIGA Y SORNOLENCIA

1. ¿El conductor sea a conducir en vehículos de transporte de carga o de transporte de personal en caminos fuera de las instalaciones, entonces continúe a las preguntas 1 a 3.

2. ¿El vehículo de transporte de carga o sea funcionando correctamente el sistema de detección de fatiga y somnolencia?

3. ¿El conductor está capacitado y sabe cómo utilizar el sistema de detección de fatiga y somnolencia, inclusive que se pueda tener acceso real-time de alertas?



■ CONTROL CRÍTICO N°1

SISTEMA DE DETECCIÓN DE FATIGA Y SORNOLENCIA

1. ¿El sujeto sea a conducir en vehículos de transporte de carga o de transporte de personal en caminos fuera de las instalaciones, entonces continúe a las preguntas 1 a 3.

2. ¿El vehículo de transporte de carga o sea funcionando correctamente el sistema de detección de fatiga y somnolencia?

3. ¿El conductor está capacitado y sabe cómo utilizar el sistema de detección de fatiga y somnolencia, inclusive que se pueda tener acceso real-time de alertas?

■ CONTROL CRÍTICO N°2

SISTEMA DE MONITOREO DE VELOCIDAD Y PROXIMIDAD

1. ¿Revisar que el vehículo de carretera tiene el sistema de monitoreo de velocidad?

2. ¿El conductor revisó que el sistema de monitoreo de velocidad está funcionando correctamente?

3. ¿El conductor está capacitado en el uso del sistema de monitoreo de velocidad en los vehículos de carretera?



■ CONTROL CRÍTICO N°2

SISTEMA MONITOREO DE VELOCIDAD Y PROXIMIDAD

1. ¿Revisar que el vehículo de carretera tiene el sistema de monitoreo de velocidad?

2. ¿El conductor revisó que el sistema de monitoreo de velocidad está funcionando correctamente?

3. ¿El conductor está capacitado en el uso del sistema de monitoreo de velocidad en los vehículos de carretera?

[illegible][illegible]

 REGISTRO DE ELEGIDO DE PERSONAL ACUENTANTE			
En calidad de _____		Año _____	
Código del Trabajo (Sueldo y Cuentas) _____		Fecha _____	
Ubicación del Trabajo _____		Hora _____	
Nota: Indique al personal que opera en el trabajo, indicándolo la Superintendencia			
1	Nombre _____	Año, Indicación y Equipo a mantener _____	Nº de Cambio _____
2			Forma _____
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			
31			
32			
33			
34			
35			
36			
37			
38			
39			
40			
41			
42			
43			
44			
45			
46			
47			
48			
49			
50			

XII. ANEXOS

Recuerda además que en Lomas Bayas tenemos los siguientes controles:

- Plan de Ingeniería Eléctrica
- Personal eléctrico entrenado, competente y autorizado
- Proceso de aislación de energías de 12 pasos SAFEWORK
- Procedimientos específicos de aislación y bloqueo de LB
- Conexiones a tierra e interruptores de circuitos
- Restricción de acceso a equipos eléctricos.
- Mantenición de los equipos eléctricos
- Estándar de equipos e instalaciones eléctricas

Yo te cuido, tú me cuidas... ¡Así funciona!

5 pasos para proteger La Vida

- 1. Desenergizar y Aislar.**
Detener el equipo y aislar la fuente de alimentación eléctrica.
- 2. Bloquear.**
con candado, llave y tarjeta departamental, los dispositivos aislados, en posición abierta.
- 3. Verificar.**
la ausencia de tensión sobre cada uno de los conductores.
- 4. Descargar y Aterrizar.**
energía residual en conductores y colocar el equipo de puesta a tierra en corto circuito.
- 5. Delimitar.**
y señalizar la zona de trabajo.

Podemos contar contigo. ¡Estamos seguros!

Clase	Tensión de trabajo AC [V]	Tensión de trabajo DC [V]	Imagen
00	500	750	
0	1000	1500	
1	7500	11250	
2	17000	25500	
3	26500	39750	
4	36000	54000	

ANALISIS DEL PELIGRO

Actividad	PELIGRO	Medidas de control
Mantenimiento de la red RIO salas eléctricas.	energía eléctrica.	– Todo personal deberá contar con curso de aislación y bloqueo aprobado en CMLB. – Todo personal que realice actividades en equipos, deberá encontrarse acreditado y autorizado para realizar aislación y bloqueo. – Se debe identificar fuentes de energía: bloqueo en estación de bloqueo de sala eléctrica para mantención general o en el tablero a intervenir de forma local. – Solicitar a personal a DDA (Dueño de área) y DEEP (Dueño especialista de energía principal) aislación y aplicación de dispositivos de bloqueo de acuerdo estándar Control de energía de LB SS-SSS-SLB-0004 – Verificación obligatoria de prueba de energía 0 y llenado de documento LB-IF-SSS-SLB-0037 Registro de Aislamiento, Bloqueo y Verificación. – Aplicación de sistemas de Bloqueos personal que intervendrá Cable y llenado de documento bloqueo personal: LB-IF-SSS-ALL-0040 Registro de Bloqueo de Personal Ejecutante. – Para la Mantención en terreno deberá utilizar los EPP dieléctrico adecuados a la tarea. – Mantener los equipos e instalaciones en buenas condiciones. – Prohibida la utilización de aparatos energizados en zonas húmedas. – Las herramientas a utilizar deben estar convenientemente protegidas frente a contactos eléctricos.

Registro de difusión de procedimiento

Declaro haber recibido instrucción en el tema referido en el presente procedimiento y mi compromiso es dar fiel cumplimiento a las medidas de control de los riesgos en Salud y Seguridad resguardando mi seguridad y la de mis compañeros de trabajo en todo momento.
Frente a cualquier condición insegura que signifique riesgo potencial a mi salud o seguridad debo detener mi labor en forma inmediata y dar aviso a mi supervisor directo.

Ítem	Nombre	Rut	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

MANTENCION RED RIO SALAS ELECTRICAS



21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Nombre de Relator: _____

Cargo Relator: _____

Fecha: _____

Duración en minutos: _____

Firma: _____